

El Guadalete.

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL
(FUNDADO EN 1852)

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Octubre de 1910.

Núm. 17.556.

Precios de suscripción:
En Jerez
Por un mes, 2 pesetas.
Por un año adelantado,
22'50 pesetas.
En Provincias:
Por un mes adelantado,
2'50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz, 4.

Extranjero:
Por un año adelantado,
40 pesetas.
Para anuncios,
reclamos y comunicados,
pedir la tarifa a la
Administración del periódico.
Redacción y Administración,
Eguilaz, 4.
Teléfono, núm. 55.

Un rato a números. Comercio exterior Argentino.

Dejando unos momentos la penola de los lirismos, quiero cumplir una promesa hecha a mi querido amigo, el ilustrado Director de EL GUADALETE, en cuyas columnas he, en días pasados, de emborronar más de una cuartilla.

Ya que las Exposiciones del Centenario han dado tanto que hablar al mundo, respecto al florecimiento comercial argentino, deseo hacer una pequeña reseña del movimiento de su comercio en el primer semestre del corriente año, entresacada del cuaderno núm. 146, publicado por la Dirección General de Estadística de la Nación.

Vamos, pues, a principiar esta letanía de miles de miles de pesos.

Toquemos el punto de lo exportado por la joven república Sub-Americana.

En este capítulo, no ha sido bueno el semestre, puesto que las cifras parciales arrojan un total de exportación por valor de 194.258.400 pesos oro, que comparada con la exportación del semestre primero en 1909, nos indica una disminución de 57.515.039 pesos oro.

Estudiando detenidamente la forma en que ha sido hecho este total, se nota que ha disminuido en lo que se refiere a productos agrícolas, forestales y minerales, no ocurriendo esto con los ganaderos, que aumentaron en unos seis millones y medio.

La disminución en la exportación de trigo (siempre comparada a igual semestre de 1909) han sido de unas 969.966 toneladas, que representan un valor aproximado de 44.005.584 pesos oro. El maíz acusa una baja de 549.292 toneladas, ó sean pesos 14.446.582 oro. El lino se presenta también con una menor exportación de 245.824 toneladas, y la avena en 152.272 toneladas.

El cuadro adjunto puede dar una idea general de la exportación:

PRODUCTOS	Cantidades exportadas	Moneda
Carne bovina congelada	118.412	30.649
Carneros congelados	30.649	19.386
Cueros laneros sucios	28.246	28.246
Cueros vacunos salados	12.242	12.242
Id. id. secos	94.196	94.196
Seda sucia	25.708	11.770
Seda y grasa derretida	11.770	11.770
Huesos	240.398	456.293
Avena	152.272	408.100
Maíz	549.292	14.446.582
Pasto seco	14.326	14.326
Trigo	1.214.731	59.567
Harina de trigo	105.366	105.366
Atracho y atrachillo	18.353	18.353
Extracto de quebracho	136.514	136.514
Rollizos de quebracho		

En cuanto a las importaciones se dan estos datos:

Importe total: 170.980.661 pesos oro. Aumento con arreglo al semestre anterior con que se compara, pesos oro 25.742.601.

Clasificado por capítulos se tiene el siguiente cuadro:

Capítulos.	Importaciones	Diferencias.
	Pesos oro.	
Animales vivos	647.693	24.285
Sustancias alimenticias	15.106.240	3.975.981
Tabacos y sus aplicaciones	3.437.581	363.512
Bebidas	7.038.587	1.258.762
Materias textiles y sus artefactos	34.537.635	5.602.306
Acetates minerales y vegetales	5.959.725	249.071
Productos químicos y farmacéuticos	6.180.511	1.016.612
Colores y tintes	1.154.374	243.289
Maderas y sus artefactos	4.047.793	406.900
Papel y sus artefactos	3.858.853	853.263
Cueros y sus artefactos	1.624.613	391.357
Hierro y sus artefactos	21.034.386	4.024.826
Demás metales y sus artefactos	5.943.149	1.224.340
Agricultura	7.220.996	2.302.509
Locomoción	17.312.097	1.211.712
Piedras, tierras, etc.	14.511.363	3.365.144
Edificación	13.947.849	1.486.468
Electricidad	3.051.583	1.096.207
Artículos y manufacturas diversas.	4.365.574	684.627
Total: pesos oro.	170.980.661	25.742.601

Se nota un notable crecimiento en el azúcar refinado del que se introdujeron 17.697 toneladas más que en 1909. En el azúcar en bruto alcanzó un aumento de 22.928 toneladas.

Aumentaron asimismo las telas de algodón, materiales de hierro y acero; elementos para agricultura, locomoción, electricidad y edificación; piedras, tierras, cerámica y carbón mineral.

Como se vé, se trata de un país que mueve el dinero, pero el que por más que sus hijos digan que ya se han bastado solos, su principal movimiento lo tiene que recibir de fuera.

Díganlo si no estas cantidades recaudadas por sus aduanas en el semestre referido.

Pesos 42.682.686 oro, y 892.410 pesos moneda nacional, aumentando el oro 7.395.339 pesos y el papel en 61.670.

Y basta de números, que la cosa siga viento en popa, y que la Fortuna nos haga una visita.

AN-CHA-FE.

LÍNEA ELÉCTRICA ENTRE ARCOS Y VILLAMARTÍN.

Visto el expediente instruido en ese Gobierno civil á instancia de D. Diego Mayoral, en representación de la Sociedad anónima Cooperativa de electricidad de Sevilla, en solicitud de autorización para instalar una línea de aprovechamiento de energía eléctrica á alta tensión, entre Villamartín y Arcos de la Frontera;

Resultando que la línea de que se trata, cruza el río Guadalete, las carreteras de Cabezas de San Juan á Utrique, Bornos á Espere, y el camino vecinal de Arcos á Espere, interesando además terrenos de propiedad particular, cuyos propietarios han mostrado su sentimiento para que el tendido de la línea se verifique y para los cuales se solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente.

Considerando que el expediente ha sido instruido con sujeción al Reglamento, no presentándose reclamación alguna durante el periodo informativo y, estando conformes todas las entidades llamadas á intervenir en que se otorgue la concesión, S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general ha dispuesto se acceda á lo solicitado con sujeción á las siguientes prescripciones:

1.º Se autoriza á D. Diego Mayoral para el establecimiento de una línea de energía eléctrica á alta tensión entre Villamartín y Arcos de la Frontera, siendo derivada la energía de la Hidroeléctrica del Guadiaro en la estación secundaria que esta Sociedad posee en la proximidad de Villamartín, decretándosele imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente, con arreglo á la ley y Reglamento vigente para instalaciones eléctricas.

2.º En la ejecución de las obras se atenderá el concesionario al proyecto presentado con las modificaciones necesarias para dar cumplimiento á lo que dispone la Ley y Reglamento vigentes para instalaciones eléctricas y especialmente en lo que se refiere á la distancia entre postes, diámetro, tensiones y flechas de los hilos, con el objeto de que el punto más bajo de la catenaria quede sobre el suelo en la altura requerida y que exista la separación debida entre los hilos de la línea de transporte y la telefónica montada sobre los mismos postes.

3.º Se establecerán cruces protegidos en condiciones, además del correspondiente á la carretera de Cabezas de San Juan á Utrique, en los pasos de la carretera de Bornos á Espere, camino vecinal de Arcos á Espere, río Guadalete y en todos aquellos puntos en que atraviesan la línea caminos públicos ó servidumbres.

4.º Las obras empezarán á los dos meses, á partir de la fecha de la concesión y terminarán en el plazo de un año.

5.º Se aprueban los precios-tipos límites que se fijan en la Memoria del

proyecto para la venta del fluido, debiendo presentar el concesionario las tarifas en documento aparte, antes de ponerse la línea en explotación.

6.º La fianza que tiene consignada el peticionario se aplicará hasta 3 por 100 del importe de las obras emplazadas en terrenos de dominio público y del Estado.

7.º La inspección y vigilancia de las obras se llevará á cabo por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, á quien dará cuenta, el peticionario del comienzo y terminación y una vez terminadas se procederá á su recepción, extendiéndose el acta en la forma y para los efectos que señala el Reglamento.

8.º Si por causa justificada conviniera al Estado, la provincia, ó municipio, la modificación de la línea en todo ó en parte, el concesionario queda obligado á modificarlo por su cuenta, sin derecho á indemnización alguna.

9.º Esta concesión se entiende hecha á título precario, pudiendo el Gobierno declararla caducada por causa de mayor utilidad pública, sin que el concesionario tenga derecho á reclamar indemnización alguna. También se entiende hecha sin perjuicio de tercero, y dejando á salvo el derecho de propiedad.

10.º Además de estas condiciones regirán para este concurso todas las disposiciones de carácter general dictadas, ó que en lo sucesivo se dicten sobre la materia.

Lo que de orden del Sr. Ministro digo á V. E. para su conocimiento, el del ingeniero jefe y el de la Sociedad interesada.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 19 de Septiembre de 1910.—El Director general P. O. Velarde.—señor Gobernador civil de la provincia de Cádiz.

Un diluvio de petróleo

El primer pozo abierto por la "Lakeview Oil Company", á una milla al Norte de Maericoopa, en California, ha originado un extraño fenómeno. El 15 de Marzo último, cuando la perforación llegaba á una profundidad de 2.285 pies, se encontró un manantial de petróleo tan copioso que sobrevino una gigantesca erupción del líquido, que desde aquella fecha no ha cesado, lanzando á los aires surtidores de 40 á 60.000 barriles por día.

Esta ola de aceite, que no ha sido posible captar, y que ha causado ya numerosos infortunios en toda la región que está inundada, corre como un río hacia el mar.

Desde hace cuatro meses se trabaja inútilmente por encauzar entre diques este manantial de riqueza, convertido en una calamidad pública. Depósitos y diques han sido rotos y arrastrados en un instante. Se ha tratado también de encerrar en un cinturón de sacos de arena aquel volcán líquido, y tampoco se ha conseguido.

A la hora actual, el pozo está completamente arruinado y su boca se halla convertida en un cráter de más de 20 metros de diámetro, de donde continúa brotando el petróleo, cuyo rendimiento es todavía de unos 30 barriles diarios.

Se ha hecho una observación, que pudiera dar lugar á muy curiosas deducciones geológicas, y es que las mareas parecen ejercer una acción muy marcada sobre el régimen del manantial. En efecto; la erupción crece con el flujo, y disminuye sensiblemente con el reflujo.

Se calcula que hasta el mes de Agosto último el pozo había producido más de siete millones de barriles, ó sea cerca de 18 millones de francos de petróleo. A pesar de esto, la Compañía no reparará dividendos.

Hasta el presente ha costado el sondeo dos millones de francos, y ha habido que pagar grandes indemnizaciones, sin que se haya vendido una gota de petróleo.

Un pájaro de cuenta.

El escándalo que ayer se produjo en un populoso barrio de esta tranquila ciudad, fué de los que hacen época.

La gente corría en todas direcciones sin saber por qué ni para qué, dando ocasión con ello á que aumentara el griterío y abundaran los sustos y los desmayos. ¿Qué ocurría? Nadie podía explicarlo.

Por fin, la oportuna llegada de una pareja de municipales que para fortuna de los vecinos se enteró del escándalo, pudo evitar la inmensa catástrofe que auguraba tan tremenda algarabía.

El autor de tan inexplicable sanfarrancho fué reducido á la obediencia, y sin oponer resistencia alguna, fué conducido á la prevención municipal.

¿Quién era? Nadie le conocía. Por su tipo no había duda en decir que era extranjero.

El público horrorizado le vió partir para el arresto y ya tranquilo, aseguraban con esa intuición propia de las muchedumbres, que se trataba de un pájaro de cuenta.

El traje verde que le envolvía el cuerpo y el gorro amarillo que llevaba en la cabeza le daba al misterioso individuo aspecto terrorífico.

Con todo lujo de precauciones, fué introducido en el calabozo más seguro de la prevención.

La pareja se retiró, satisfecha de haber cumplido con su deber.

El silencio que reinaba en la prevención era absoluto. Aquel pájaro de cuenta, estaba conforme con su sino.

De pronto, como si un ataque de enajenación mental le hubiese sobrevenido, empezó á gritar como un endemoniado, alarmando á los tranquilos dependientes del Ayuntamiento, y distrayendo á D. Luis, jefe de todas las fuerzas armadas del Municipio, que en aquel momento estudiaba sobre un plano de Jerez una nueva distribución de fuerzas.

D. Luis sonrió, porque, ¿qué se le va á escapar á él que tan fino instinto policiaco le ha dado la Divina Providencia?

A sus oídos llegaron claras y lastimeras estas lamentaciones del preso: —¡Yo no quiero ir á la escuelaaaa! porque el maestro me pegaaa! ¡Chocolate, chocolate al loro!

—¡Ah, pícaro golfo!—dijo D. Luis en voz alta. ¿Con que no quieres ir á la escuela y pides chocolate? ¿Como está la sociedad, Dios mío!

El jefe toca un timbre y aparece Galera.

—¿Quién es ese golfo que escandaliza?

—«El Loro».

—Pues traigalo usted ante mi presencia inmediatamente.

—¿Y si se escapa D. Luis?

—Y tiene usted valor de decirme eso? ¡Pronto, que se presente aquí!

A los pocos momentos aparece Galera con un pajarraco en la mano.

—¿Qué es eso?—pregunta D. Luis un poco amostazado.

—El detenido.

—¡Sr. Galera! ¡Sr. Galera!

—Este pájaro ha promovido un fuerte escándalo en la calle, porque se disputaban dos individuos la propiedad de él, y como resultaba un pájaro de cuenta, la pareja cumpliendo las órdenes de usted lo ha reducido á prisión.

—¡Al calabozo con él!—grita fuera de sí D. Luis.

El pájaro parece que se da cuenta de su situación y grita con toda su fuerza:

—¡Viva La Cierva!!!

D. Luis enternecido, le besa filialmente el corvo pico y manda á Galera por cañamones, dejándolo libre por su despacho.

A las once de la noche, preguntaba el Sr. Secretario al Sr. Alcalde si bajo fianza personal ofrecida por uno de sus dueños podía ser el preso puesto en libertad.

Consultado convenientemente el raro caso, fué resuelto en sentido favorable, y á los pocos momentos el loro origen de esta crónica, fué llevado á su domicilio.

Que viva muchos años y que no vuelva á darnos más disgustos.

ANTONIO R. BENITEZ.
Jerez, 5-10-1910.

Literatura

HORAS DE CALMA

¡Noche pura, encantadora, cual las anhelaba mi alma!
¡El sol la mar ya no dora,
y la brisa halagadora
mece las olas en calma!

Por la línea clara y pura
del mar que el cielo retrata,
la luna desde la altura
manda su luz, que fulgura
sobre el mar ondas de plata.

¡En nada triste reparo!
Ya sin luz crepuscular
el cielo, tranquilo, claro;
¡y lejos... la luz del faro
reflejando sobre el mar.

¡No turba ningún lamento
calma tan pura tan bella!
¡Silba á intervalos el viento
y en el azul firmamento
cruza fugaz una estrella!

¡Qué felicidad entraña
el cántico seductor,
del pájaro que acompaña
al volar á su cabaña
la barca del pescador!

ELVIRA Z. CALLEJA

Los billetes de Lotería.

Contra la reventa y las participaciones.

La Dirección del Tesoro ha llamado la atención del jefe superior de policía acerca de la prohibición de la reventa de décimos de la Lotería nacional y de participaciones en los mismos.

Los décimos sólo podrán venderse en las administraciones ó por los agentes de ellas, debidamente autorizados y con las insignias necesarias. Estos agentes no podrán reclamar sobre precio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expendan participaciones ó décimos sin estar autorizados, serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos á la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

La Dirección general del Tesoro ha querido dar publicidad á esta resolución para conocimiento y prevención de los interesados.

Comentarios de un periódico:

«Creemos torpe esa disposición, en cuanto priva á pobres ciegos y á personas de humilde posición de un medio decoroso de vida y merma recursos al Tesoro. Ya verá el ministro cómo disminuye el ingreso por lotería sin participaciones ni reventa.»

EN MANZANARES

La sustitución de los consumos

Tras de una lucha empeñada y constante contra los caciques políticos, acordó este Ayuntamiento y Junta de Asociados, la sustitución en la cobranza del odioso impuesto de Consumos por la forma mixta, dejando gravada la carne, como antes, y repartiéndolo el resto entre los vecinos para lo que tomáremos de base lo relativo á las contribuciones que cada cual pague: debiéndose esto en su mayor parte, á los trabajos realizados por el partido republicano, el pueblo está contentísimo, dándonos por ello continuas manifestaciones de agradecimiento.

¿Por qué no se solicita reiteradamente del Gobierno se conceda á los Municipios la autonomía administrativa ó por lo menos que para hacer desaparecer el odiado impuesto, lo que ingresa por este concepto lo pudieran cargar en cada pueblo á su riqueza por Ayuntamientos y Juntas de Asociados?

EL "LOCK-OUT" INGLÉS Diecientos treinta mil hombres están cruzados de brazos.

Otros conflictos.

Londres. Después del fracaso de las gestiones que hacía el Gobierno para que los patronos algodoneseros del Lancashire meridional desistiesen del lock-out, todas las esperanzas de un arreglo pacífico han quedado desvanecidas.

Setecientas fábricas, donde trabajaban 150.000 obreros, cerraron sus puertas, y los dueños de ellas dicen que no abrirán mientras los operarios no se rindan.

Si el conflicto se prolonga y los cardadores cesan de cardar, las fábricas de Lancashire septentrional encontraránse faltas de materia prima.

Y medio millón de obreros quedarán sin ocupación.

Este lock-out gigantesco es consecuencia del acto de un obrero.

En mayo de este año, los manipuladores de la fábrica de Fern, en Oldham, recibieron orden de limpiar éstas diariamente con toda minuciosidad.

Antes esta limpieza la hacían unos operarios encargados de ella expresamente.

Los obreros, entendiendo que la orden significaba un aumento de horas de trabajo, obedecieron; pero consultaron á la Federación de que forman parte.

Esta decidió que no les correspondía hacer la limpieza, y por orden de la Directiva, uno de los sindicatos, el obrero Jorge Howe, negóse á limpiar su máquina.

Inmediatamente fué despedido.

Pero la Federación ordenó se declarase la huelga á la Casa Fern.

Y ésta, desde primeros de junio, está cerrada, porque los dueños no han encontrado en el Lancashire obrero alguno que se atreva á sustituir á los huelgistas.

La Federación patronal, viendo que el cierre de la fábrica se prolongaba, tomó cartas en el asunto.

Y las negociaciones de dicha entidad con la Federación obrera han durado todo el verano.

Los patronos decían que se daría ocupación á Howe en otra fábrica.

Los federados respondían que Howe debía ser admitido en la fábrica de donde fué despedido, y que, además, los obreros de ésta no serían obligados en lo sucesivo á efectuar la limpieza de sus máquinas.

Hace dos semanas, la Federación patronal amenazó con el lock-out; si los obreros de la filatura Fern no volvían al trabajo.

Dichos obreros consultaron con su Federación, que desde junio les pagaba los jornales que debían ganar en aquella.

La Federación ordenóles que no reanudasen sus faenas.

Entonces, los patronos declararon el lock-out.

Hasta ahora el orden es perfecto.

Los obreros tienen fondos abundantes en sus cajas de resistencia, y de ellos viven. Las 700 fábricas están cerradas y nadie las custodia. Los patronos no temen que se intenté asaltarlas.

Pero no es este conflicto obrero el único que preocupa á las autoridades.

Desde hace un mes, los patronos caldereros sostienen otro lock-out, que priva de trabajo á 60.000 hombres.

Cuatrocientos mecánicos y maquinistas de las minas de hulla de Ferndale se han declarado en huelga, y todos los obreros de las minas han tenido que cesar en sus faenas.

También están en huelga desde hace algunos días 19.000 mineros, del Sur del País de Gales y 8.000 de las minas del valle de Rhondda.

Actualmente, pues, á causa de las huelgas y los lock-outs, son 230.000 los obreros ingleses que no trabajan. Y si el "lock-out" de los algodoneseros se prolonga, este número elevaráse á la cifra gigantesca de 600.000, por lo menos.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de sucesos y sucesos efemérides de la colección de PL. GUADALETE. Sábado 6 de Octubre de 1860.

DESPACHO TELEGRÁFICO

Madrid 5 de Octubre a las 5:10 de la tarde.

Un despacho de Génova de ayer 4, dice que los garibaldinos derrotaron completamente en las líneas del Volturno a las tropas del Rey de Nápoles. Estas se retiraban perseguidas.

Hoy ha salido S. M. la Reina de Barcelona. Quedan después de Bolsa el Consolida do 49 y la Diferida 41.

(Recibido en Jerez el 5 de Octubre a las 7 de la noche).

DESDE CADIZ

En el vapor *Ausias March* ha marchado a Tánger, Algeiras y Ceuta, el comandante de caballería, ilustrado escritor y diputado a Cortes, don Julio Amado.

El alcalde Sr. Díaz y el Presidente de la Comisión de fiestas Sr. Escandón convinieron anoche aceptar el pensamiento de la autoridad de Marina de hacer tres regatas con las 500 pesetas de subvención que concedió el Ministerio de Marina, las cuales hay que cobrar y gastar antes de fin de año.

Dicho pensamiento es el que indicábamos anoche; hacer una regata de pa-rejas entre el Puerto de Santa María y Cádiz, con un premio de 200 pesetas.

El ayudante de Marina de aquella ciudad cooperará para hacer las matriculas, etc.

Las obras dos regatas serán de embarcaciones de vela y de remos.

Es casi seguro que se celebren el Domingo 16 del mes actual.

Buena semana va resultando la presente para la compañía del Sr. Echaide en el Teatro Cómico. Anoche otros dos llenos; uno en la 2.ª sección en que se representó *Percebo* y otro en la 3.ª con *Tierra Baja*.

Y es que las excelencias de la compañía en cuestión se ponen más de manifiesto ahora que efectúa sus trabajos en teatro cerrado.

Luis Echaide, Lía Emo y Sr. Paigmoltó realizaron en el hermoso drama *Tierra Baja*, una labor artística de primer orden queles valió repetidos aplausos y salidas a la escena a los finales de los actos.

Hoy, a petición, el popular drama *D. Juan Tenorio*, cuyo protagonista está a cargo del Sr. Echaide, desempeñando la "D. Inés" Lía Emo y el Comendador Ignacio Paigmoltó.

Aunque se anticipa la representación del drama de Zorrilla a la época clásica del 1.º de Noviembre, los aficionados del teatro como si ya estuvieran en esos días, ya que en estos momentos las empresas de Cádiz por respeto a la tradición, suelen darnos algunos Tenorios avariados por improvisadas compañías que trabajan con buen deseo y nada más.

En los días que restan de la temporada se verificará el beneficio de Lía Emo, y la reprise de *Amores y amores*, con decorado *ad hoc* pintado por el señor Sancho.

Anteayer ocurrió abordo del acorazado *Carlos V*, una lamentable desgracia.

El marinero de primera Diego Díaz López, natural de Carbonera (Almería), en unión de otros compañeros se ocupaba en izar uno de los botes, con tan mala fortuna, que se cogió la mano izquierda entre éste y el costado del buque.

Conducido a la enfermería le fueron curadas heridas contusas en los dedos índice, medio y anular, interesando los tejidos blandos, con pérdidas de las uñas de dichos dedos.

Después de curado fué conducido al Hospital de Marina de San Carlos, donde quedará hasta su total curación.

Se encuentra en Cádiz el rico labrador de Arcos D. Francisco Pifia.

Por él nos enteramos que la cosecha de cereales en aquel término y otros comarcas ha sido excelente, superando a todas las esperanzas.

Dicho señor ha vendido en una sola partida, a los Sres. Guerrero hermanos, de Jerez, 20.000 fanegas de trigo, que a 12.50 una, asciende a la importante suma de 250.000 pesetas.

La extensa labor que labra dicho señor le permite recolectar este año de

36.000 a 38.000 fanegas de trigo, y en cuanto al ganado de cerda, podrá sin gran esfuerzo vender en un momento dado 1.000 primales y 2.000 lechones.

Del 12 al 14, irá a Madrid el gobernador civil Sr. Roncalés.

Para entonces resolverá el Sr. Canalejas acerca de la situación política de esta provincia, tratando al efecto con el Sr. Roncalés y los senadores y diputados por esta provincia.

Antes de ir a Madrid el Sr. Roncalés y su familia pasarán unos días en La Línea.

Desde Sevilla.

En el expreso de Granada regresará de Marchena el arzobispo de la diócesis, Sr. Almaraz.

Mañana visitarán el hospital el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el decano de la Facultad, los señores, Fedriani y Lupiáñez, para examinar sobre el terreno la dependencia que será habilitada para los estudiantes de medicina con motivo de haber sido llevados a dicho centro los lazarenos.

Ha sido nombrado capellán de las RR. de Santa María la Real, D. Manuel Ruiz López.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Bartolomé la bella señorita Carmen Aguilar Muñoz y nuestro particular amigo D. Carlos Carvajal.

De padrinos actuaron el señor, Borbolla y Serrano (don Pedro) y su distinguida esposa.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo Vázquez de la Lastra, para D. Ricardo Serra y Pickman, hijo de los marqueses de San José de Serra.

Después de pasar una temporada en Jerez, al lado de sus hermanos los señores de Aranda (don Fermín), han llegado a Sevilla los señores de Molinero.

Para don José Gómez Ruiz, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Guillén y Montiel.

Ha regresado de Córdoba, a donde marchó con motivo de la muerte de su hermano D. Aniceto, el general de división D. Juan Ortiz de Saracho.

Han llegado de Huelva la bellísima señorita María Pérez Sevillano y su hermano D. José.

En breve regresarán a Sevilla la señora marquesa de Angulo y sus hijos los señores de Casa Mendaro. Sus otros hijos, señores de Mendaro (don Miguel de los Santos), son esperados en breve en Cádiz.

REMITIDO

Jerez 5 Octubre 1910.

Sr. Director de EL GUADALETE. Presente.

Muy señor mío: Al leer su artículo de fondo de ayer, sobre la nueva industria de lápices de los Sres. Vergara, saltó a mi mente otra industria de fácil explotación y grandes rendimientos; me refiero a la fabricación del calzado clavado y cosido; pues bien, Sr. Director, me consta que con un capital de 15.000 duros se puede instalar en gran escala y con grandes utilidades en esta población dicha industria, que importan hoy en día esta mercancía de Baleares, Valencia y otras poblaciones que no reúnen las condiciones que Jerez, donde se puede adquirir la primera materia, o sea el cuero más barato de los pueblos de la serrería.

Esto creo yo que sería un buen negocio, pues se importan en esta población 17.000 duros anuales de calzado hecho de esos puntos.

Yo ya se que aquí se teme a las huelgas y otros puntos negros que tiene toda industria nueva, pero si se vencen estos y no tuviéramos la fatalidad del Papel del Estado, otro gallo nos cantaría.

Dispense Vd. la molestia y Vd. haga lo que quiera de estas cuatro letras. Suyo afectísimo s. s., José Huerta.

ECOS DE SOCIEDAD.

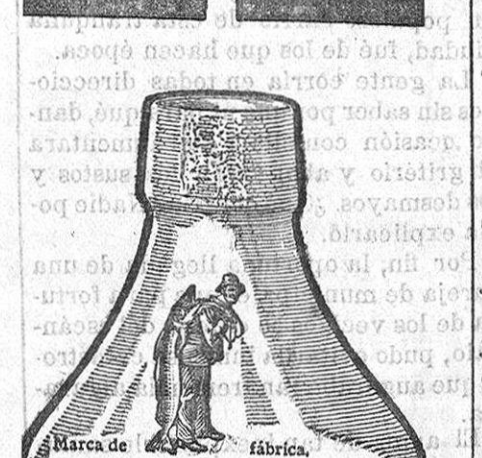
Regresó de Santurce (Santander), acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido convecino D. Cristóbal de la Quintana.

Acompañado de su distinguida familia llegó ayer a esta ciudad, en el tren expreso descendente, el nuevo General Gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo Sr. D. Francisco Campuzano y de la Torre, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Desde Santander, donde ha pasado temporada, marchó a Barcelona nuestro estimado convecino D. José Rueda Quijano, quien en breve llegará a esta ciudad.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado convecino el reputado médico don José Carrasco y Sancho, por lo que le enviamos nuestra bienvenida.

MI ANEMIA



se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Gacetas.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración o pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos a la venta.

Francia Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28.00
Idem mínima	15.50
Idem media	21.75
Máxima al sol	32.00
Radiación solar	2.50
Radiación terrestre	2.00
Tensión del vapor de agua	14.45
Estado higrométrico del aire	62.62
Presión barométrica media a cero	758.44
Evaporación en milímetros	6.48
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante	S. E.
Velocidad kms.	145

La revolución de Portugal. Las noticias telegráficas de la revolución de Portugal que ayer nos dirigió nuestro corresponsal en Madrid produjeron gran expectación entre el público.

Dada la gravedad del asunto y los pocos detalles que de él tenemos, nos abstenemos de formar juicio hasta que nuevas noticias nos den a conocer la verdadera causa de la revolución.

Baterías de artillería. Las tres baterías del primer Regimiento ligero de

artillería de guarnición en Sevilla, cuya venida estaba anunciada, llegaron a esta ciudad a las cuatro próximamente de la tarde de ayer.

El viejo desde su procedencia a esta población lo efectuaron por jornadas ordinarias.

Al frente de la fuerza vino el Comandante Sr. Conde del Castillo del Tajo y los Capitanes y Oficiales que tenían puesto en formación.

El Coronel Sr. Conde de Belbeder, acompañado de la Plana Mayor llegó en el tren correo descendente.

A poco de llegar el Sr. Conde de Belbeder efectuó una visita de cortesía al Alcalde Sr. González y González del Castillo, quien se la devolvió en el Hotel "Los Cisnes" donde se aloja con todos los señores jefes y oficiales.

Una batería completa se aloja en el Cuartel del Regimiento de Alfonso XII y las otras dos en el de San Agustín.

Los caballos para los cuales no hubo puesto en los cuarteles, han sido alojados en varias posadas.

Las baterías se dedicarán hoy al descanso y mañana comenzarán las prácticas de tiro al blanco en las marismas de Trebujena.

Herencia Intestada. Por el juzgado de primera instancia de Córdoba se cita a los que se crean con derecho a los bienes dejados por Doña Josefa Ruiz Angulo, natural de esta, de 56 años de edad, soltera, que murió sin testar, en dicha población, en 31 de Julio último.

Exposición. Nuestro estimado convecino D. Agapito Aladro, ha enviado a la exposición internacional de Artes y Manufacturas que actualmente se está celebrando en Londres, muestras de sus acreditadas marcas de vinos *San Felipe y La Praviña*.

Concurso hípico. El concurso hípico reglamental que mañana debían celebrar los señores oficiales y sargentos del Regimiento de Alfonso XII, ha sido aplazado para otro día de la presente semana que se designará oportunamente.

Presentación. Esta mañana a las diez, se presentarán al nuevo General Gobernador, los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición.

Comisión. Como de costumbre, anoche celebró sesión en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda, ocupándose de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Desertor. La guardia rural detuvo ayer a un marinero desertor de la dotación del crucero *Río de la Plata*.

Res quemada. Por disposición del Inspector del Matadero Sr. Timermans, se destinaron ayer a quemadero las carnes despojos y piel de una res vacuana que padecía de la enfermedad llamada carbunco.

La guardia rural denunció ayer a la Alcaldía 20 caballerías mayores y 7 reses de ganado vacuno por pastar en la Cañada de la Lobá, a más llevó a cabo el rescate de una vaca extraviada que le fué entregada a su dueño.

Audiencia Provincial. En la Sala primera compareció el joven de 12 años Francisco Ayudante Peñalver, procesado en San Roque por delito de robo.

El hecho lo llevó a cabo en la aldea del Campamento, sustrayendo de una caseta de madera una arropa de vino, apreciada en 10 pesetas y dos botellas de manzanilla, apreciadas en 4.

El Tribunal del Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y la Sala sentencia absolutoria, como interesaba el defensor señor Camacho Rodríguez.

En la Sala segunda ocupó el banquillo José Márquez Alegre, procesado en esta por disparo de arma de fuego.

Interesó el Sr. Fiscal que se le impusiera un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y el defensor Sr. Portela la absolución.

Telegrama. El Sr. Ministro de Instrucción Pública ha contestado con el siguiente, al que en nombre de las sociedades obreras le dirigió ayer el Presidente del Centro de la calle Leales:

"Madrid 5, a las 18 y 20. — Ministro Instrucción Pública a Antonio Barrera Cordero: Agradezco su manifestación y en breve verá Gaceta confirmación de esos deseos."

Manifestación. Los republicanos de esta ciudad proyectan celebrar una manifestación en la tarde del Domingo próximo.

Esta tarde a las seis se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión encargada de dictaminar acerca de la higiene de la población.

Veladas. En la noche del próximo día trece se celebrará una velada en el Centro Obrero Radical de la calle Leales y el diez y seis otra en la Juventud republicana Radical.

En este dirán la palabra a los concurrentes varias jóvenes oradoras del grupo titulado *Damas rojas*.

El General Larrea enfermo. En Málaga se halla en gravísimo estado, a consecuencia de un ataque de hemiparesis, el General Larrea, llegado ayer de Melilla.

El Hotel donde se hospeda está concurrido escuchando numerosas conocidas personalidades al enterarse del estado del general.

DOMINGUEZ Y C. A

CADIZ-Plaza de Mendizábal, 2.-CADIZ

Completo surtido en artículos para invierno, tanto para Señoras como para Caballeros. Inmensa colección en Alfombras, Cortinajes, Lanería y Sedería, siempre las últimas novedades. Gran Sastrería donde se confeccionan Paletots de gran moda y con los últimos figurines. Preciosos modelos de Abrigos para Señoras.—Precios fijos y sin competencia.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el Hotel Victoria.

Detenidos. Los agentes del municipio detuvieron ayer a Veneciana Garrido Castillo, reclamada por la autoridad judicial.

Diego Heredia Murga por blasfemar en la plaza de Alfonso XII; y Salvador Bernal Castillo y Francisco Saigado López por embriaguez y escándalo en la calle Lancería.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hotel para la luna de miel. Comunican de Nueva York que en breve se inaugurará en aquella población un magnífico hotel destinado exclusivamente a los recién casados que cuenten para pasar la luna de miel con dinero abundante.

Todos los empleados del establecimiento, incluso los pinches, serán neófitos en el matrimonio.

No se admitirán parejas que lleven más de quince días de unión, porque el dueño desconfiaba de la paz en los matrimonios pasados ese plazo.

El mismo dueño se casará para inaugurar el hotel y no hacer un papel desairado entre sus clientes.

Dice que concibió esta idea, observando las molestias que sufrían los recién casados en los demás hoteles, y el rubor que les producía la curiosidad inquisitiva.

El edificio que se inaugurará es adecuado al objeto a que se destina. Las alfombras son silenciosas.

Los tabiques tienen cámaras de aire. Todos los cuartos, que parecen nidos de hadas, están tapizados de azul y rosa y amarillo pálido.

Hay otros de rojo vivo y fuerte iluminación para matrimonios tropicales.

El empresario espera un gran lleno en Navidad, época predilecta para las bodas.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azocadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías. Se remiten gratis.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúyese toda imitación.

Anuncios de interés

A. ALADRO

Francos y Torneria. Exquisito queso Gruyere. 3.50 kgs. Legítimo Roquefort. 6.00 " Queso Chester nuevo. 6.00 " Reinos Port-Salut. 3.50 " Tierruca, uno. 1.50 "

ALMONEDA

Calle Clavel, núm. 5. Preciando desocupar el local se escuchan ofertas por bajas que estas sean de lo que queda por vender.

Estará abierto de 9 a 11 y de 1 a 5.

CASA DE CAMPO

Se arrienda la de la viña "Cuatro Norias" con puerta al Parque González Hontoria Medina, 35, informarán.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Ray y dehesa de Las Piletas. Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos de MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47. — JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2.75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo. Azúcar de cacao "Luque" Purgante ideal. El mejor, más agradable, no irrita. Exíjase la firma del autor. — Venta en farmacias y droguerías.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES. Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. — Diariamente se sirve pescado fresco. — Servicios a la carta por raciones. — Abonos a precios convencionales. — Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Café, a 10, 15 y 25 cts. Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herero núm. 9: el alto de la casa Sagasta, 31 y la casa calle San Pablo 14. — Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente. — Darán razón, Duque de Almodóvar, 28.

Pidan todos Anís del Racimo

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 a 5.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la bodega de D. Cecilia Ramírez de Cartagena a los p. e. c. s. siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros; 1 peseta botella. Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella. Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0.60 botella.

Criadero Fino, 6 id., id., 0.40 id. Aguardiente legítimo de Cazalla, 8 pesetas litro. — Café legítimo de Puerto Rico. SANTA MARIA, NUM. 17.

PERDIDA

Una medalla de oro con la Dolorosa rodeada de brillantes y rubíes en cadena de oro, tiene las iniciales M. A. V. 31 Mayo 1909. Caballeros, 21, se le gratificará espléndidamente.

Escuela Católica gratuita

para niños pobres, titulada de Santiago y establecida en la calle Hornu núm. 5.

Inspirada del mejor deseo, en obsequio a la educación de los niños, con el fin de que las clases sociales menos acomodadas puedan disfrutar de los beneficios que los mismos obtendrán en esta Centro docente, se admitirán gratuitamente en él a los mayores de seis años que acrediten ser pobres.

En este Establecimiento estudiarán las materias que componen la enseñanza elemental, dando a la Religión y Moral preferencia, como base de todo sistema educativo, bajo la dirección de su Director don Francisco Zambrano y de otros señores profesores idóneos.

En estos espaciosos e higiénicos locales estuvieron establecidos hace años las clases nocturnas de obreros católicos.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MAÑANA.—S. Dionisio. SANTO DE ROY.—S. Bruno, cf. y fr. MAÑANA.—S. Marcos, ap.; Sta. Juliana, virgen y S. Sergio y Ops. mrs.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 6.	
6.30 de la mañana.	12.00 de la mañana
1.00 de la idem.	2.15 de la tarde.
3.15 de la tarde.	4.30 de la idem.

Día 7.

7.00 de la mañana.	12.30 de la mañana
00.00 de la idem.	0.00 de la tarde.
2.45 de la tarde.	4.00 de la idem.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario. — Informarán, Honsario núm. 2.

Se alquila una casa en

sitio no céntrico, con habitaciones y terreno como para un jardín o para otra industria, en 30 pesetas. — Razón, Honda, 21.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL.

Telegramas de nuestro Corresponsal en Madrid la Agencia Fabra.

Madrid 5, á las 11.

URGENTE.

Telegrafían de Londres que se ha recibido un marconigrama de Lisboa diciendo que ha estallado la revolución. A los republicanos se les ha unido la mayoría del Ejército y la Marina y van triunfando.

Dícese que el Rey Manuel ha sido hecho prisionero.

En Madrid.—Ansiedad por noticias.

Madrid 5, á las 12:40.

Las noticias que acerca de la revolución en Portugal se publican en el trasparente del *Heraldo* son comentadas extraordinariamente.

Se espera con impaciencia la salida de los diarios de la noche con los detalles de los sucesos de Lisboa.

Todos los indicios permiten asegurar que la situación en dicha capital es gravísima.

En el Palacio Real.—Comunicaciones cortadas.—Alarma en las potencias.

Telegrafían de Londres algunas noticias de los sucesos de Portugal.

Los revolucionarios atacaron el Palacio Real, apoderándose de él después de bombardeado, e izaron la bandera republicana en sustitución de la monárquica.

Las comunicaciones han sido totalmente interrumpidas, por haber cortado los revolucionarios los hilos del telégrafo y teléfono.

En Inglaterra hay gran alarma, habiéndose ordenado salgan buques de la armada para Lisboa para proteger en caso necesario á los súbditos ingleses.

Italia también ha ordenado la salida de un buque con igual objeto.

Se esperan con grandísimo interés nuevas noticias.

Información de los sucesos.—Desde la frontera.—Las causas.

En Badajoz se ha recibido una interesante información de los sucesos que vienen ocurriendo. Según ella, los sucesos se deben al asesinato del prestigioso diputado republicano por Lisboa, Doctor Bombarda, realizado por el Teniente del Ejército llamado Grynco, y el cual dícese que al realizar el hecho obedece á máximos de la monarquía.

Creyéndolo así los amigos y correligionarios del Doctor Bombarda, el mismo día del crimen se notaron los primeros chispazos del movimiento, y en la madrugada los republicanos se lanzaron á la calle con armas, ocasionándose colisiones con la policía y luego con las fuerzas del Ejército.

Los republicanos daban vivas á la república y mueras á los reyes y á la monarquía.

En los choques con las tropas hubo muertos y heridos.

Tropas y pueblo sublevados.—Los marinos antimonárquicos.

Aunque el comienzo del movimiento fué en la madrugada del lunes, cuando estalló la revolución con más fuerza fué al mediodía, en que entraron en Lisboa 3.000 sublevados desembarcados de la escuadra sublevada y soldados seguidos de grandes masas del pueblo, originándose ter-

ribles luchas en las calles.

De la guarnición de Lisboa, el tercer regimiento de Artillería cuyos jefes no se agregaron al movimiento, batió débilmente á los sediciosos pues los soldados se negaban á disparar sobre sus hermanos. Muchos de ellos huyeron ó se agregaron á aquellos.

Las noticias que se reciben son muy incompletas y sin cohesión.

De todas las capitales de las naciones interesan noticias los respectivos Gobiernos, que tienen inquietud por la suerte de los naturales de sus respectivos países.

Todas las potencias enviarán buques que protejan las vidas é intereses de sus súbditos domiciliados en Portugal.

La ansiedad en todas partes es enorme.

Inglaterra ordenó saliesen de Gibraltar dos buques, para Lisboa á toda máquina.

Visita.—Pidiendo noticias.

Estuvo hoy en el Ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de Portugal, para informarse de los sucesos que se vienen desarrollando en su país.

El Sr. García Prieto sólo pudo darle las noticias incompletas que se tenían, recibidas la mayor parte de Inglaterra porque con Lisboa no hallamos comunicados.

Júbilo de Canalejas.

Preguntado el jefe del Gobierno sobre los sucesos en la nación vecina, ha manifestado que estima difícilísima la situación de Portugal, pero que no es posible predecir nada todavía del resultado.

Confirmando que parte de la escuadra portuguesa se había sublevado, y terminó diciendo que en la frontera no ocurre nada que pueda relacionarse con la revolución en Portugal.

El Sr. Canalejas y el Gobierno.—El comienzo de la revolución.

Madrid 5, á las 18.

URGENTE.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, ha pasado toda la noche con los Ministros en Consejo permanente para recibir noticias de los sucesos de Portugal y obrar en consecuencia.

Todas las noticias que Canalejas ha ido recibiendo constantemente de nuestro Ministro plenipotenciario en Portugal, las ha ido transmitiendo á D. Alfonso XIII.

Sábase que la revolución de Portugal comenzó en la madrugada del Lunes pasado.

En Lisboa hay de guarnición tres Regimientos de Artillería de los cuales se sublevaron dos; el tercero se batió contra los revolucionarios y el pueblo que en unión de los dos Regimientos de Artillería sublevados, atacaban á los edificios públicos y al palacio Real.

Gran parte de la Marina de guerra también se halla sublevada en favor de los revolucionarios. Estos pretenden proclamar la República.

Fuga del Rey.—El Consejo del Gobierno portugués.—Consejo al Rey.

El Rey D. Manuel se encontraba en el Palacio cuando esta-

lló la revolución y continuó en él. Su Gobierno se reunió inmediatamente en el Palacio celebrando Consejo. Este manifestó al Rey que en vista del incremento que tomaba la revolución no tenía seguridad de poder atacarla con las escasas fuerzas leales que contaba y aconsejó al monarca que se fugase pues no podía responder de su vida.

Don Manuel en vista de la gravedad de las circunstancias, se ha fugado obedeciendo el consejo de su Gobierno.

Ignórase cómo y dónde se halla escondido ó si lo han hecho prisionero los revoltosos.

Su madre la Reina Doña Amelia se encuentra actualmente en Cintra.

Se cree que los revoltosos respetarán su vida.

Combates.—La lucha en las calles.—Muertos y heridos.—El Gobierno español.

Siguen los combates en las calles de Lisboa, con gran encarnizamiento entre los revolucionarios y las tropas sublevadas contra las tropas leales.

Se habla de muchos muertos y heridos.

El Gobierno español ha enviado automóviles á la frontera y hace gestiones diplomáticas para salvar la vida de la familia real.

Con este mismo objeto, han marchado también á Lisboa á toda máquina varios buques de guerra españoles.

El Gobierno español procura por todos los medios adquirir noticias, lo que se hace difícil porque los revolucionarios han interceptado las comunicaciones.

La escuadra.—Buques portugueses sublevados.

Confirmando que la mayoría de la escuadra portuguesa se ha sublevado en favor de la República.

Noticias de Oporto comunican que allí nada ha ocurrido y sólo reina gran expectación y temor.

No se sabe si otras ciudades de Portugal han tomado parte en el movimiento.

Canalejas espera noticias de Inglaterra.

Sábase que esta nación ha enviado dos buques que marchan á toda máquina á Lisboa.

Italia ha enviado también otro buque.

Precauciones.

El Gobierno español ha adoptado muchas precauciones en la frontera y ha enablado gestiones con los revolucionarios portugueses á fin de librar á todo trance la vida á la familia Real portuguesa.

Júbilo en los republicanos.

Entre los elementos republicanos de Madrid reina extraordinario júbilo pues suponen que ha sido proclamada la República en Portugal.

Existe extraordinaria animación.

Manifestaciones de Canalejas.—El Rey de Portugal en sitio seguro.—Tropas afecta á la Monarquía.—D. Manuel á Gibraltar.—Tropas de Oporto á Lisboa en favor del Rey.—El Marqués de Villalobar.—Buques sublevados.

Madrid 5, á las 20.

URGENTE.

Canalejas ha manifestado que

el Gobierno sabía oficialmente que el Rey de Portugal se encontraba en lugar seguro.

Diez regimientos permanecen afectos á la Monarquía.

Dijo que conocía por algunas noticias particulares que el Rey Manuel había embarcado con rumbo á Gibraltar, pero el Gobierno lo ignora oficialmente.

En el Ministerio de Estado esta tarde se ha recibido la confirmación de los sucesos de Lisboa.

El Consul de España en Oporto dice que marchan tropas á Lisboa en favor del Rey.

El embajador de España en Lisboa, Marqués de Villalobar, telegrafía que los revolucionarios tomaron por asalto el cuartel próximo al Palacio de las Necesidades, y asesinaron al Coronel y á varios oficiales que se negaron á seguir el movimiento revolucionario.

Los buques de la escuadra sublevados son tres.

Jefes sublevados.

Parece confirmarse que al frente del movimiento están un almirante y un general del ejército.

El Marqués de Villalobar dice que la opinión cree que el movimiento es debido á la presencia del Presidente de la República del Brasil, general Fonseca, llegado recientemente á bordo del crucero brasileño *San Paulo*, porque en un discurso brindó por la nación portuguesa, no nombrando para nada á los Reyes.

Esto ocurrió en un banquete que le fué ofrecido por el Gobierno portugués.

Esto se atribuye á que el Gobierno de la República del Brasil simpatizaba con los revolucionarios.

En Londres los periódicos publican despachos de París en los cuales se dice que en la Legación del Brasil de aquella capital se han recibido noticias de que el Rey Manuel se halla á bordo del crucero brasileño *San Paulo* que estaba fondeado frente á Lisboa.

MAS DE PORTUGAL

Madrid 5, á las 24.

Se carece de noticias oficiales, pero según rumores se confirma la versión de que la mayoría del Ejército permanece fiel á las instituciones y se encuentra dispuesto á defender el régimen de los ataques de los revolucionarios, y que en cambio la Armada defiende y lucha en favor de los enemigos de la Monarquía.

El Rey Manuel.

El monarca, siguiendo el consejo de su Gobierno se ha trasladado á un buque, afirmando que éste no ha salido del puerto de Lisboa, aguardando á ver el rumbo que toman los acontecimientos.

Caminos interceptados.

Los revolucionarios han cortado todos los puentes y líneas de ferrocarriles, interviniendo también las carreteras para evitar que las guarniciones de las provincias acudan en socorro de las tropas de la capital de la nación.

En auxilio de los leales.

La guarnición de Elbas se dirige sobre Lisboa y la de Oporto después de ayudar á la policía á sofocar el movimiento sedicioso iniciado en esa población, se encuentra dispuesta á marchar á Lisboa al primer aviso.

El Gobierno español.

Por las escasas noticias que recibe el Gobierno procedentes del vecino reino, cree que el movimiento podrá ser dominado.

El comienzo de la revolución.

Se sabe por una versión oficial que la capital de Lisboa despertó sobresaltada al oír las detonaciones de 21 cañonazos que fueron disparados á la una y treinta de la madrugada.

Las gentes se lanzaron á las calles y todos corrían en distintas direcciones sin darse cuenta exacta de sus movimientos.

Contribuyó á aumentar el pánico los sonos de las cornetas tocando á llamada y el ruido producido por los disparos y voces que se oían por los distintos puntos de la capital.

La señal del principio de la revolución.

Por la forma en que comenzaron á desarrollarse los sangrientos sucesos se deduce que la señal convenida por los conjurados era el disparo de los 21 cañonazos de que antes hacemos mención.

Primeros intentos de defensa.

En los primeros momentos la policía trató de imponerse á los revoltosos, pero éstos empleaban como medio de defensa bombas de mano, con las que causaron no pocos estragos en las fuerzas policíacas, viéndose éstas en la precisión de retirarse.

Pasándose al enemigo.

De entre las tropas salidas en sustitución de los policías se observó desde los primeros momentos de comenzar la lucha que parte de ellos se pasaban al bando contrario, trabándose un encarnizado combate entre leales y revolucionarios, resultando muchos oficiales y soldados muertos.

El Rey abandona el Palacio.

Al saberse en el Palacio real que la Artillería había entrado en funciones y que el movimiento sedicioso presentaba un alarmante aspecto decidió don Manuel, siguiendo el Consejo de sus ministros, abandonar el palacio, acompañado de cuatro personas de confianza.

Barricadas.

Mientras sucedía esto en la Casa Real los revolucionarios levantaban barricadas en muchas calles aprestándose á la defensa.

La reina Amelia.

Según el Sr. Canalejas se cree que la reina Amelia permanece en el palacio de Cintra por tenerse la creencia de que las provincias no secundarán el movimiento.

Buque de guerra.

El Gobierno español ha dispuesto que salga inmediatamente con rumbo á Lisboa la *Numanzia*, por ser el buque de la Armada que se encuentra más próximo al teatro de los sucesos de Portugal.

Gran sensación.

La noticia de la revolución del reino lusitano ha causado enorme impresión en todas las capitales del mundo.

Conferencia.

A última hora de esta tarde ha celebrado una detenida conferencia el Sr. Canalejas con el Embajador de Alemania, guardando profunda reserva ambos personajes sobre lo tratado en ella.

El refugio del Rey Manuel.

La prensa de Londres publica un despacho firmado en París y procedente de la legación del Brasil, en el que se dice que esta ha recibido noticias de Portugal dando cuenta de que el rey se halla á bordo del crucero brasileño *Santo Paulo*.

Otra versión sobre lo mismo.

Por despachos privados procedentes de Cintra, se asegura que Lisboa está en manos de los revolucionarios, y que el rey se encuentra á bordo de un torpedero portugués.

Del Extranjero

Viena.

Los Reyes de Bélgica han llegado á Viena.

Estados Unidos.

Nueva York.—Se fué á pique una canoa del vapor en la que iban muchos marinos de la Armada de un buque de guerra surto en el río Hudson.

Ahogáronse doce.

Argelia.

El día 27 último se trabó un combate cerca de Krehd-el-Lohand entre tropas argelinas y un "djich" de salteadores bereberes marroquíes armados con fusiles de tiro rápido.

Después de larga y muy empeñada lucha se dió á la fuga el "djich" abandonando sobre el terreno todos los presos que tenía y dos muertos. Consiguieron llevarse á tres heridos suyos.

Del lado argelino hubo tres heridos.

Francia.

París.—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, ha recibido de S. M. el Rey D. Alfonso el siguiente despacho: "Recibid, Sr. Presidente, la expresión de mi sincero pésame por la dolorosa pérdida que acabais de sufrir."

Las Cámaras francesas.

El Gobierno francés ha anunciado la reapertura de las Cámaras para el día 25 del corriente mes.

Boda de Príncipes.

La boda del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina de Bélgica se celebrará en la primera quincena del próximo Noviembre.

El cáncer se cura.

En la Conferencia internacional que actualmente se celebra en París, para estudiar la curación del cáncer, el Doctor Delbet, Secretario general ha declarado que el cáncer es una enfermedad que puede curarse operando á tiempo.

Las estadísticas alemanas indican que la mortalidad por el cáncer por cada 10.000 habitantes es la siguiente: Suiza, 12,5; Dinamarca, 12,2; Francia, 10; Inglaterra, 9,08; Alemania, 7,45; España, 4,4 y Portugal 2,37.

Del Interior.

Montero Ríos.

Madrid 5, á las 24.
Ha llegado el presidente del Senado, siendo visitado por el del Consejo de Ministros, quien dió cuenta de los sucesos de Portugal.

Se impedirá.

Los republicanos de Madrid han proyectado celebrar una manifestación de simpatía hacia sus colegas de Portugal, pero el criterio del Gobierno en este asunto es el de impedir esta clase de actos para dicho fin.

Los Sargentos de infantería de Marina.

El ministro de este ramo nos ha manifestado que hoy ha firmado el rey la autorización para que presente en las Cortes un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de Sargentos de infantería de Marina.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 5.

Interior	88'40
Amortizable 5 por 100	100'55
" 4 por 100	00'00
Acciones Banco España	443'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos	399'00

Cambios.

París	7'15
Londres	27'05

Desgracias en una mina.

Madrid 6, á las 2.

Dicen de Bilbao que en la mina llamada Montefuerte, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que sepultó á cinco obreros, resultando tres muertos y dos heridos graves.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Herranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez. Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado, Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de África.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática, Disfagia, de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Cádiz á Jerez y Sevilla				
Estaciones.	Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S. 7:30	13:05	16:20	18:25
Segunda Aguada	7:34	13:11	16:23	18:31
Puerto Real	7:52	13:42	16:39	18:55
San Fernando	8:12	14:01	16:53	19:14
Puerto de Santa María	8:28	14:27	17:07	19:37
El Portal	8:49	14:43	17:19	19:54
Jerez (llegada)	9:11	14:57	17:26	20:05
Jerez (salida)	S. 9:10	15:09	17:31	
El Cuervo	9:36	15:39	17:55	
Lebrija	9:54	15:59	18:10	
Las Cabezas	10:19	16:31	18:29	
Alcantarillas	10:36	16:51	18:41	
Utrera	11:05	17:45	19:04	
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.	Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S. 8:17	9:11	15:24	
Dos Hermanas	8:50	9:27	15:49	
Utrera	10:10	9:50	16:30	
Alcantarillas	10:37	10:05	16:50	
Las Cabezas	10:57	10:20	17:09	
Lebrija	11:25	10:38	17:34	
El Cuervo	11:47	10:52	17:54	
Jerez (llegada)	12:19	11:13	18:23	
Jerez (F. E.)	12:34	11:18	18:32	
El Portal	12:44	11:25	18:40	
Puerto de Santa María	13:05	11:39	18:59	
Puerto Real	13:23	11:52	19:15	
San Fernando	13:48	12:07	19:36	
Segunda Aguada	14:00	12:22	19:55	
Cádiz	14:15	12:25	20:00	

De Jerez á Sanlúcar

Mixto.	Correo.
Jerez	S. 11:23
Alonilla	11:30
Las Tablas	11:48
Sanlúcar	12:26
Bonanza	12:35

De Sanlúcar á Jerez

Correo.	Mixto.
Bonanza	S. 7:13
Sanlúcar	7:35
Las Tablas	8:03
Alonilla	8:25
Jerez	8:35

Línea de la Costa

	C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María . S.	9:45	19:45	Sanlúcar .	6:45	17:10
Rota .	10:20	20:20	La Jara .	6:51	17:13
La Ballena .	10:41	20:41	Chipiona .	7:10	17:33
Chipiona .	10:55	20:55	La Ballena .	7:20	17:43
La Jara .	11:05	21:05	Rota .	7:45	18:08
Sanlúcar . . Ll.	11:10	21:10	Pto. Sta. María Ll.	8:15	18:33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8:45, llegando á las 9:30. Regresa á las 19:30 y llega á la estación de Jerez á las 21:45.

Precios de billetes ordinarios desde Jerez en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á las poblaciones siguientes.

Aguada 2.ª pesetas, 6:55, 4:55 y 2:75. Alcantarillas (Las), 7:65, 5:75 y 3:44. Alonilla, 0:50, 0:30 y 20. Algeciras, 69:40, 44:20 y 27:25. Alhaurín, 104:65, 80:45 y 49:10. Badajoz, 53:45, 39:50 y 27:20. Barcelona, 154:50, 114:50 y 72:50. Bobadilla, 35:05, 25:85 y 16:15. Bonanza, 4:55, 2:90 y 1:75. Cabezas (Las), 6:25, 4:70 y 2:85.

Tocina E., 17:75, 13:35 y 8. Trocadero, 1:70. Utrera, 9:25, 6:95 y 4:20.

Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8:25, 6:15 y 3:70.

Id. á Lebrija, 5:45, 4:05 y 2:45. Id. al Cuervo, 3:45, 2:60 y 1:55. Id. al Portal, 1:20, 0:80 y 0:45. Id. al Puerto de Santa María, 3:10, 1:95 y 1:15. Id. á Puerto Real, 4:80, 3:70 y 1:85. Id. á San Fernando, 6:60, 4:50 y 2:65. Id. á Cádiz, 8:95, 6:20 y 3:70. Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5:95, 3:40 y 2.

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador,
José Arcila y Guinea.

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, validos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barrero.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina.—Vajillas.—Cristalería.—Aparatos para luz eléctrica.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Sparklets y cápsulas para los mismos.—Termos.—Pátesis.—Pólas para gimnasia.—Hules y Tapetes.—Gramófonos y Discos.—Juguetes.—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

